

Los suscripciones son por pagos anticipados. Madrid, 400 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 3.000 por giro y comisionado. Portugal, 2 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, 10 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 15. Número suelta, 5 céntimos.

Las posesiones DEL AFRICA OCCIDENTAL

En las dos últimas sesiones del Congreso se ha discutido sobre la forma de administración que sería mejor para las posesiones de Fernando Póo y del Muni, siendo especialmente notables y luminosos los discursos que con tal motivo han pronunciado los Sres. Silvela, Maura y ministro de Estado.

Desgraciadamente, esta discusión se está deslizando oscuramente, porque como ya advirtió el Sr. Silvela, así como las últimas desgracias coloniales causaron poca impresión en el país, del propio modo la adquisición de nuevos territorios casi se ha mirado con indiferencia.

Evidentemente las cuestiones coloniales han interesado siempre poco a la gran mayoría de los españoles, y en parte podría esto explicar la soledad de los bancos mientras hablaban oradores de tanto prestigio como los que dejamos enumerados, aunque sería justo advertir para que el suceso quedase mejor explicado, que la discusión del presupuesto del Muni ha venido por accidente después de dos debates que interesaron mucho a la Cámara, el debate relacionado con la cuestión personal entre los Sres. Silvela y Blasco Ibáñez, y el que ayer se suscitó a primera hora por las preguntas del Sr. Nocedal y a causa de palabras vivas entre el ministro de Hacienda y el marqués de Mochales.

Todas las colectividades tienen una cantidad determinada de atención, que, cuando se agota, es difícil renovarla; y de ahí que, al tratarse en segunda hora, después de las indicadas emociones, las cuestiones de Fernando Póo y del Muni, no despertaran el interés que merecen.

La presencia de mayor ó menor número de diputados en la sala de sesiones, no priva, sin embargo, de importancia al debate que nos ocupa, y fácil es apreciar su interés leyendo los discursos pronunciados por los señores Ugarte, Castellano, Silvela, Maura y ministro de Estado.

El Sr. Silvela, después de elogiar justamente la gestión del Sr. León y Castillo, á cuyo celo y entendimiento se deben mayores ventajas de las que podían presumirse, sostuvo que Fernando Póo es la perla de aquellos mares por su fertilidad y por sus condiciones sanitarias; y respecto á la administración de los nuevos territorios, que no pueden ser considerados como verdaderas colonias; que todo lo que no sea dirigir estas explotaciones sobre las indicaciones y con la tendencia y la orientación del interés industrial y mercantil, será verdaderamente funesto, siendo preciso que Compañías que ofrezcan condiciones y garantías sean las que predominen allí, en una ú otra forma.

Estima que los asuntos coloniales deben depender del ministerio de Estado; pero cree un peligro las esperanzas que esto puede hacer concebir á los funcionarios de las carreras diplomática y consular; y excita al ministro de Estado á que, despreciando la calumnia, inaugure á toda costa y con todo linaje de esfuerzos un nuevo sistema de administración y organización de los establecimientos coloniales en España: el sistema de la intervención del interés individual, de la creación de Compañías y establecimientos de arrendamientos; porque cuando en nuestro propio país rentas relativamente tan fáciles de administrar como la de Tabacos y la del Timbre hemos tenido que arrendarlas, y hemos percibido todas las ventajas de ese sistema científicamente inestable, pero prácticamente utilísimo, tratándose de nuestras posesiones de Africa es capital, es decisivo, para que el país no se canse ni reniegue de ellas, que se ensaye á toda costa lo

que, después de todo, ha sido el ensayo de otras naciones que han vivido, administrado y regido aquellos mismos territorios.

No menos preciso, aunque inspirado en tonos amargos de desconfianza, ha sido el discurso del Sr. Maura.

El elocuente orador principió por reconocer que ha sido una ventaja lo alcanzado cuando venía tan discutido y cuando el pacto casi coincidió con la pérdida de nuestro imperio colonial, y por tanto con la depresión en nuestro prestigio.

Y después de esta idea preliminar, el Sr. Maura pasó á examinar aquella duda que hay en el pecho de bastantes españoles de si debe abandonarse dichos territorios ó conservarse, hipótesis contra la cual expresó estos nobles conceptos:

«El abandono significa el pregón universal que la raza española renuncia á su porvenir y se declara y confiesa para siempre en una impotencia que corresponde al actual abatimiento de nuestro espíritu; porque para tener modestas colonias, y no como esas, sino muchísimo mayores, no es menester ser una gran potencia. Ahí están Portugal y Holanda, cuyas colonias no admiten comparación con las que en Guinea tenemos; significa ausentarnos para un porvenir, que podrá ser más ó menos inmediato, pero muy cierto, del continente africano, donde está nuestra historia y nuestro interés económico, y nuestro interés militar y nuestro prestigio, y una grandísima parte de nuestra personalidad en la historia, aparte de los intereses comerciales y los futuros desenvolvimientos, en una tierra donde la expansión europea ha de encontrar muchos menos obstáculos de constitución social, de religión, de cultura y de civilización, que en parte ninguna.

Así, pues, abandonar es una abdicación deplorable. Yo no puedo pensar en que se abandone eso, sino como en un caso extremo muy semejante al suicidio.»

Teme, sin embargo, el Sr. Maura, después de leído el presupuesto, que se establezca no una buena colonización, sino la colonización de funcionarios, y que se repitan nuestros invertebrados hábitos de incuria y de imprevisión.

En cuanto á la intervención de Compañías, lo parecería muy bien este método si la raza española fuese á modo de la inglesa.

En cambio aquí—dijo—«tenemos acostumbrado el capital á que cuando saluda al Estado obtenga un beneficio, porque aquí el capital busca siempre al Estado los lomos para sacárselos íntegros, y como está acostumbrado á eso, es imposible, repito, que aquí el capital se acostumbre al goteo constante y tranquilo que debe dar cualquiera industria, porque, como digo, está acostumbrado á vendimiar en Mayo.»

De todas suertes—concluyó diciendo el Sr. Maura—hay que desmontar esa máquina de la estación naval, de los cañoneros que no cañonean, de los barcos que no navegan y de toda esa serie de galones, que yo supongo que allí ni se llevarán siquiera, porque no se pueden lucir, y no se puede con ellos deslumbrar ni siquiera á los bubis; y por lo que hace al fondo de la cuestión, lo que hay que hacer es escoger todo lo que en la sociedad española hay de utilizable, de capital, de personas de iniciativa y expansión, que en las provincias de Levante no falta y allí hay vocación para ello, y organizado de la mejor manera, ver si logramos que allí esté España, porque si no estará la bandera de España cubriendo el negocio y la explotación de los extranjeros, y con el negocio de los extranjeros la semisoberanía de los extranjeros, que creo yo que queda ya trazada y asentada en el propio territorio continental del Muni á la hora presente, donde están ellos y nosotros no: nosotros no tenemos allí más que la soberanía; ellos el comercio, la industria, los establecimientos y todo, y resultará que no habremos hecho más que gastar y exponernos á los conflictos y á las dificultades, y á la hora de la cosecha nosotros estaremos ausentes del Golfo de Guinea.»

Las vacilaciones y amarguras que se notan en el discurso del Sr. Maura sirvieron al señor ministro de Es-

tado para pedir más precisión en las ideas y para decir por de pronto que tiene la nación española medios suficientes económicos, en cuanto al capital y al trabajo, hombres y capital, para poder desenvolver esos territorios, como lo ha revelado ya en Fernando Póo, donde no obstante una organización defectuosísima en el orden político y administrativo, ha habido capitalistas bastante resueltos para emplear allí sus caudales y su trabajo en fincas que tienen hoy en espléndida explotación.

Frente á 1.600.000 pesetas, que es en realidad lo que se gasta, ó lo que pudiera llamarse el presupuesto de consolidación (que no lo será, porque el porvenir puede rebajarse considerablemente), frente á este 1.600.000 pesetas tienen las Aduanas españolas una partida de 1.200.000 pesetas, producto de las importaciones de Fernando Póo, y bien pronto superará la cifra que representen los derechos de Aduanas por las importaciones á lo que España gasta. Ya esto sería motivo bastante—siguió diciendo el ministro de Estado—para que nosotros, aun bajo ese aspecto puramente numérico y aritmético, entenderíamos que era dinero bien gastado el que se emplea en una colonia cuya fertilidad produce tales ingresos.

Resumen del discurso del señor ministro:

Sin tener criterio absolutamente cerrado acerca de esta cuestión de organización futura, encuentra el Gobierno preferible el sistema que presenta, ó sea la conservación de Fernando Póo en su sistema actual de organización, salvo el desenvolvimiento futuro que tenga en su administración, cuando se la dé un nuevo decreto orgánico, ó se la organice en alguna forma legalmente, dando mayor importancia al elemento civil que al militar, disminuyendo las fuerzas de marina que no sean indispensables, reduciendo el número de barcos, ó transformando los que existen por otros, cuando se tengan, y en cambio pudiendo entregar, ya sea á Compañías puramente explotadoras mercantiles, ó á Compañías subrogadas en la soberanía, el resto del Archipiélago y la costa firme de Guinea.

Tales son las ideas capitales de la discusión mantenida sobre nuestras posesiones de la Africa Occidental, siendo fácil advertir que en medio de discrepancias más ó menos importantes, y de impresiones más ó menos pesimistas, todos están conformes en que hay que variar los métodos, vicios y corruptelas de nuestro antiguo y funesto sistema colonial.

IMPORTANTES DECLARACIONES DEL MARQUÉS DE ROSEBERY

Liverpool 15.—En una reunión del partido liberal, el marqués de Rosebery pronunció anoche un importante discurso.

Dijo con ironía: «La guerra ha terminado oficialmente, pero continúa oficialmente.» (Risas.) Se lamentó del fracaso de las negociaciones entre lord Kitchener y Botha. Reconoció que Krüger conserva su autoridad en la Africa del Sur.

Censuró que no se facilitaran salvosconductos á los delegados que se proponían marchar al Transvaal.

«Avisó al gobierno de falta de consistencia. Manifestó que el tratado de alianza con el Japon ejercerá grande influencia en el mundo entero, porque tendrá graves consecuencias.

Pidió pronta y amplia información sobre los escándalos de la remonta inglesa. Terminó condenando á los irlandeses que piden un Parlamento independiente.

«Sería insensato—añadió—entregar los destinos de Irlanda á los irlandeses que desean la ruina de Inglaterra.»—Fabra.

LA INSTRUCCIÓN PRIMARIA EN MADRID

En la Casa de la Moneda se ha celebrado la reunión de los vecinos del distrito de Buenavista, con el objeto de acordar se construya en el mismo un edificio para escuelas.

Presidió el Sr. Vincenti, manifestando que el Ayuntamiento deseaba solemnizar la mayoría del Rey con actos benéficos para el pueblo; y que se imponía que el dis-

trito de Buenavista, el más extenso y rico de Madrid, construyera una escuela.

Teusmos—dijo—180 escuelas en Madrid; la matrícula es de 13.000 niños; concurren á las privadas 27.000, y por tanto, como hay 57.000 niños incluidos en la edad escolar, quedan más de 25.000 sin asistencia á las escuelas.

Beos constituyen el ejército de los niños hambrientos y haraposos, que llamamos gólfes; esos son los candidatos al crimen.

Urge recoger de la calle, educar y nutrir á esas masas de seres que nos deshonran. Describe lo que son las escuelas en Madrid, instaladas en calles lóbregas, en habitaciones sin luz y aire.

Franca, después de su desastrosa de Sedán, levantó 17.000 escuelas; nosotros, después de Santiago de Cuba, hemos cerrado 12 en Madrid y negado un millón de aumento en los sueldos de los maestros.

Hicieron uso de la palabra después los Sres. Largaña, Zúñiga y otros, acordándose nombrar una comisión que busque un solar adecuado al objeto y comisiones por barrios para hacer la recaudación.

Forman la primera el senador marqués de Luque y Rolland; Rivera, diputado; los concejales Sres. Ovilo y Zúñiga; los comerciantes Sres. Largaña y Urquijo, y párroco, Sr. Corrales.

DESÓRDENES EN TRIESTE

Trieste 15.—Han continuado los disturbios en esta ciudad, adquiriendo graves proporciones.

Al salir de un mitin, los huelguistas hicieron una manifestación tumultuosa en las calles.

Intervino la tropa, resultando un teniente herido de una pedrada.

Los soldados hicieron fuego, cayendo muertos cinco paisanos y otros varios heridos.

Se han operado numerosas prisiones. En los arrabales no ha quedado un cristal sano en balcones y ventanas.

Los huelguistas piden la formación de un tribunal arbitral, cuya mitad de sus individuos sean obreros y la otra mitad representantes del Lloyd.—Fabra.

EN HONOR DE CAMPOAMOR

Organizada por la sección de Literatura del Ateneo, se celebrará el lunes 17, á las cuatro y media de la tarde, una sesión en honor de Campoamor, en la que tomarán parte las distinguidas actrices Matilde Moreno, Rosario Pino, Balbina Valverde, Matilde Rodríguez y Nieves Suárez, y los Sres. Bohegaray, Romero Robledo, Ramos Carrión, Palacio (D. Manuel), Rueda y Vallés.

NOTAS DE SOCIEDAD

Invitada á las bodas de plata de los archiduques Raniero, salió anoche para Viena la infanta Isabel, acompañada de la condesa viuda de Toreno, la marquesa de Nájera y el Sr. Coello.

Las fiestas comenzarán el 19. La infanta permanecerá en París solamente las horas que median de tren á tren, que aprovechará para ver á sus padres.

—La condesa de Pacol, acompañada de su hija, ha salido hoy para Barcelona, desde donde se dirigirá á Roma, para reunirse con su esposo.

—Parece ser que en el Vaticano se celebrará en el próximo mes de Mayo el 25.º aniversario de la exaltación de León XIII al Sello Pontificio, y con tal motivo se verificarán brillantes fiestas en los salones de la llamada aristocracia negra.

—Se ha celebrado una animada reunión en el domicilio de los señores de Sickles, los cuales han enviado á sus amigos preciosas cajas de dulces, como recuerdo del bautizo de su primera hija.

—Mañana por la tarde recibirán á sus amigos la condesa de Santandaro y su hija la baronesa de Nagel.

—Ayer juraron el cargo de gentileshombres de cámara de S. M., con ejercicio, el general de brigada D. César Villar y Villate y D. Alfonso Pérez de Castro y Villalán.

DE MARRUECOS

Por los cautivos españoles

Tánger 14.—Atendiendo á indicaciones del Sultán, un gran agha de la kábilá de Gzaga recorre las tribus vecinas, predicándoles el deber religioso de asociarse á las tropas imperiales para combatir á los insurrectos.

A su vez, el jefe de la expedición trató de aterrorizar á los de Bani Messara, amonitmando contra ellos á sus vecinos para obligarles á entregar los jóvenes españoles, sobre cuya suerte nada positivo se sabe, aunque informes llegados del campamento imperial tienden á confirmar la versión publicada hace meses, de que el niño ha huido de resultados de la operación exigida para su conversión al islamismo, mientras su hermana vive tratada con toda consideración por el sheriff que la ha comprado á sus raptores.

El palacio del Sultán

Se dice que el Sultán pasará á Tánger y Tetuán, y de esta última ciudad á Mequinez.

El vapor inglés *Orestes* ha desembarcado en el puerto de Casablanca 100 cajas de riquísimos muebles para el Sultán, que se propone amueblar el palacio como el mejor de Europa.

El delegado español

Por noticias llegadas de Wazan se sabe que han llegado al campamento, donde se

encuentran acampadas, las tropas del Sultán, con el teniente coronel Sr. Alvarez Ardan, habiendo sido muy bien recibidos por Muley Amrani, alojándole en las mismas tiendas de campaña.

El temporal

Hasta el presente no han empezado las operaciones de castigo de la kábilá de Beni-Messara, á causa del mal tiempo.

Reina grandísimo temporal, y por consecuencia no ha podido hacer el vapor *Pielago* el viaje de Algeciras á este puerto.

LA CUESTIÓN BLASCO IBÁÑEZ

Después de discutir ayer bastante tiempo los representantes del Sr. Blasco Ibáñez, Sres. Santillán y Serrano (D. Rodrigo), y los del Sr. Cubells, señores marqués de Mendigorría y Amado, no hubo acuerdo, y de ahí el que no se llegara á una solución que pusiera término en uno ó otro sentido al incidente personal.

En vista de todo ello se pensó en la inmediata constitución de un tribunal de honor, con objeto de que, examinados los antecedentes y carácter de la cuestión planteada por el Sr. Cubells, dicta un fallo que, en definitiva, solucione el pleito sostenido.

Fueron designados para formar el tribunal los Sres. Canalejas (D. José), presidente; Burell, marqués de Valleccerrato y generales Segura y Becario.

De esta resolución se ha informado ya á los Sres. Blasco Ibáñez y Cubells.

A última hora de la tarde se supo ayer en los pasillos del Congreso y por referencias de amigos íntimos del Sr. Blasco Ibáñez, que este diputado había comisionado á personas de su confianza, una de ellas el Sr. Nackers, para pedir explicaciones á los señores general Bernal y Muro, por la carta que con la firma de estos señores publicó la prensa.

Accidente en un tranvía eléctrico.

Barcelona 14.—Esta madrugada se rompió el alambre del tranvía eléctrico de la plaza de Cataluña, cayendo sobre una cochera de punto, cuyo caballo quedó muerto en el acto.

El auriga se salvó milagrosamente.

En San Martín.—Tiros

Noticias recién llegadas de San Martín dicen que grupos sospechosos han estado rodeando la fábrica allí establecida, en actitud de ejercer coacción sobre los obreros.

Al presentarse un pelotón de policía, los grupos trataron de hacerlos frente disparando dos tiros, que, por fortuna, no causaron daño alguno.

Los grupos huyeron poco después.

Mitín suspendido

Las 25 Sociedades obreras de resistencia proyectaban celebrar el domingo un mitin de solidaridad en favor de los obreros metalúrgicos.

El gobernador lo ha prohibido, y á pesar de ello, los organizadores tratan de celebrarlo, convocando al mitin por escrito, toda vez que no se les ha permitido fijar los carteles.

Leyendas de Zorrilla

El último cuaderno de las *Leyendas de Zorrilla* ha llamado poderosamente la atención de los artistas, por las magníficas láminas debidas al insigne artista Ilustre Sala, y la portada alegórica y asuntuosa decorativa de Arturo Mérita.

En los salones Amargó van á ser expuestas dentro de breves días las obras originales ejecutadas por eminentes artistas para tan espléndida publicación.

Lo que dice John Burns

Paris 14.—El diputado inglés obrero John Burns, en un discurso pronunciado ante sus electores, ha hecho entusiasta elogio de los boers, dirigiendo á la vez á los que durisimos al ejército inglés.

Creo que los generales Kitchener y Botha lograrían entenderse fácilmente sobre las condiciones de paz; pero que para ello sería preciso que no intervinieran en ellas el ministro Sr. Chamberlain, ni el gobernador general, Sr. Milner.

El orador recomienda que se dé una larga licencia al primero para pasar á las Antillas, y que se llame á Inglaterra á lord Milner para que atienda al cuidado de su salud.

EN EL ATENEO

El problema obrero

Continuó anoche la discusión de la Memoria del Sr. Lencada, leyendo en primer término el Sr. Urales un extenso trabajo en el que critica la sociedad burguesa, manifestando que es necesario que se constituya una organización superior, por la cual no haya pobres ni explotados.

Considera que todos los antecedentes históricos del problema obrero confirman que siempre ha existido una lucha continua de clases, por vivir mejor. Hace notar el estado miserable de nuestro obrero, y cree que los trabajadores deben recurrir á medios violentos é inmediatos para remediar los males que les afligen.

Habló después el Sr. López Serrano, quien lamentó que á la discusión no se hayan

aportado soluciones prácticas, aunque a su vez no indicara sino paliativos y reformas ya propuestas anteriormente. El Sr. Maestu hizo resaltar que el trust, una necesidad de acudir a los Estados Unidos, se ha impuesto empíricamente en nuestras costumbres sociales, obedeciendo su creación a las tres causas siguientes: la penuria del Estado, los Aranceles y la barrera casi insuperable de los cambios, como complemento de la causa anterior. El salón del Ateneo estuvo muy concurrido, notándose una gran afluencia del elemento obrero, cuya intervención en los próximos debates ha de prestar á éstos mayor interés. La próxima sesión se celebrará el viernes.

MÁS CUARTILLAS

Con este título ha reunido en un elegante volumen, nuestro ilustrado amigo el director de Administración local, D. Carlos Groizard, varios artículos literarios en que hace gala de un estilo castizo y de un espíritu observador que ya había puesto de relieve en sus anteriores publicaciones. Para que nuestros lectores puedan por sí mismos apreciar las cualidades que dejamos mencionadas, tomamos al azar, entre los interesantes artículos del libro, el que lleva por título.

El guarda-agujas

En el kilómetro 113

Amanecía. Entre las sombras de una noche fresca y serena del mes de Abril, ocultábase la luna tras un palido cerro, y lanzaban sus últimos destellos estrellas y luceros. El día hacia ya ceja por Oriente, y rojos resplandores iluminaban el lejano horizonte, anunciando el advenimiento del sol. El fresco y sutil alicrelo de la mañana, corriendo por los campos, traía aromas de tomillo y de romero, y los pajarrillos, abandonando las ramas de las retamas y de los brozos que les sirvieron de refugio durante la noche, separábanse por los aires lanzando sus notas agudas, salud matinal con que celebraban la venida del nuevo día. El gallo, agitando sus alas y estirando el cuello, lanzaba al viento gritos de alegría; mientras las gallinas, en torno suyo, picoteaban el suelo y se revolcaban en la arena, haciendo al propio tiempo su toilette y su desayuno. Atravesando la sierra, corriendo cerros, salvando arroyos y hondonadas, la línea férrea, arteria reluciente de acero, cruza los campos solitarios, deshabitados, abruptos, donde la maleza salvaje cubre el suelo, y la vegetación se manifiesta con todas las energías de la tierra virgen. Ni un pueblo, ni un caserío. Sólo aquí y allá, colocados al borde de la vía, la vivienda del vigia, condenado al ostracismo por la civilización triunfante, sin más lazo con el mundo que aquel trepidar precipitado del hierro y aquellos silbidos del tren que á ratos cruza ante su vista, recordándole el mundo lejano y exigiéndole el cumplimiento del deber...

A lo lejos nuanan lúgubres, acompasados, los tres golpes del cuerno que anuncian al vigia la aproximación del tren. El guarda agujas, atómase á la puerta de su caseta, desaperzándose y mira á lo lejos con soñolientos ojos, entre las encinas, la blanca nube que denuncia el tren. Descuelga la trompa, sopla en ella las tres notas que repiten por el llano las brisas de la mañana, toma el banderín de señales, y espera á pie firme el paso de la locomotora. La masa férrea avanza trepidando cadenciosamente, la máquina lanza un grito agudo, y como una exhalación, cruza sobre la vía alejándose y yendo á ocultarse como una culebra en su madriguera, en la oscura boca de un túnel abierto en la roca viva de la montaña, sin dejar tras sí más que una estela de humo ceniciento. Luego el silencio y la soledad...

El sol, encaramándose por los espacios va iluminándolo todo con sus rayos de oro; los campos, resurgen á nueva vida; brotan en las ramas los nuevos retoños; las aves buscan entre las zarzas las lanas perdidas para fabricar con ellas un lazo de la seguridad de los rosales silvestres ó en la espesura de las chaparras un templo al amor; el cabritillo lame cariñoso el lomo de su pareja y corre tras ella, retozando y brincando, y el gallo, sullen con gorro frigio, convoca á su mesnada conturbando una endecha, y orgulloso de su cohorte, estira el cuello, sacude las plumas, agita las alas al viento, y contento y satisfecho salta sobre las gallinas y las picotea la cetera...

La luz todo lo invade, la brisa tibia y perfumada de un día hermoso de Abril, invade el horizonte. El gato aparece en el dintel de la caseta, corre hacia su amo, sacudiendo el rabo, encorvándose el lomo y murmurando á veces, se refrega contra las piernas del vigilante guarda-agujas, que, de pie, inmóvil, con los ojos desasacajados, contempla melancólico y triste aquella orgía de la naturaleza. A lo lejos suena de nuevo el cuerno. Otra nube blanca brota entre las lejanas encinas, el mismo ruido de antes se aproxima, y otra vez, como una exhalación, cruza un tren ante la caseta. Luego, nada... El cabritillo, que suspendió por un momento sus caricias, y receloso, con la cabeza gacha, había contemplado el paso del tren, torna, al cesar el ruido, á reanudar su interminable coloquio á la sombra de una encina. El gallo vuelve á gritar con ímpetu, encaramándose sobre una peña y desde allí se abalanza violento, arrastrando las alas en persecución de las gallinas que, atemorizadas ó satisfechas, se agachan al verle llegar. El gato, interrumpido en su sueño por el silbido de la locomotora, se espereza y vuelve refunfuñando á refregarse contra su amo, arrojando el lomo y meneando el rabo. Todo en silencio y soledad en aquellos campos.

pidex... y luego la misma soledad, el mismo silencio, la eterna monotonía de aquella vida solitaria y triste en medio de la esplendorosa naturaleza.

Una tarde del mes de Mayo, calurosa, nublada, en que el viento traía olor á tierra húmeda y la atmósfera pasada presagiaba tormentas estivales, el expreso número 2 arrolló ante la caseta del kilómetro 113 al vigia que la habitaba... La civilización destruxa al hombre y la naturaleza acompañaba su muerte con un canto de amor.

Reforma de los arsenales

El Centro Consultivo del ministerio de Marina ha terminado el estudio del proyecto de reforma del régimen interior de los arsenales del Estado. Firman aquél todos los generales que forman el Centro Consultivo, excepto el inspector del Cuerpo de Ingenieros de la Armada, Sr. Togores, quien formula voto particular. El ministro de Marina, con objeto de conocer la deliberación sostenida en el examen de su proyecto, ha pedido las actas de las sesiones celebradas. El dictamen no se conforma con algunos extremos del proyecto.

Monumento á Alfonso XII

Ayer tarde se verificó en el Retiro la subasta para la cimentación de las obras del monumento que se va á erigir á D. Alfonso XII. Se presentaron nueve pliegos. El tipo de las obras era de 130.216 pesetas con 31 céntimos. El pliego más bajo fué el del contratista Julián Torralva, que se comprometió á hacerlas por 87.000 pesetas, lo que representa una baja muy importante. Prendió el acto el secretario de la Junta, marqués de Valdeiglesias, y dió la del mismo el notario D. Antonio Turón.

LA FUTURA ESCUADRA

Ayer se circularon las órdenes citando á los vocales de la comisión nombrada en el pasado Enero para estudiar y proponer al Gobierno las bases de las condiciones y número de los buques de guerra que se deben adquirir para los servicios de la nación. Los vocales se reunirán el lunes próximo, á las diez de la noche, en el ministerio de Marina, y después de constituirse, bajo la presidencia del ministro, se examinará la fórmula de organizar tan importante trabajo. Como secretario actuará en la comisión el capitán de navío D. José Ferrándiz.

EL IDIOMA MALLORQUIN

Las murallas de Palma. Palma 14.—La sesión celebrada hoy en el Ayuntamiento ha sido muy borrascosa. La causa del tumulto fué el ponerse á discusión si debía ó no usarse el dialecto mallorquin en los discursos que se pronuncian en las sesiones. La discusión ha sido motivada por la actitud del gobernador prohibiendo el uso del dialecto basar en los actos oficiales, en vista de que en pleno Ayuntamiento se ha usado por algunos concejales. Durante la discusión, el público que presenciaba la sesión se dividió en dos bandos, que no llegaron á las manos gracias á la prudencia de algunos concurrentes que consiguieron calmar los ánimos. Como resultado del debate se nombró una comisión de concejales y abogados para que estudien el asunto y recurran, si así procede, contra lo dispuesto por el gobernador. Se asegura que éste consultará con el ministro en el caso de que la comisión recurra de la disposición. Por acuerdo de la corporación municipal se invitará para que asistan á la inauguración de las obras del derribo de las murallas, al general Weyler y al señor Maure.

LOS SUCESOS DE SAN FERNANDO

Cádiz 14.—Restablecido el orden en San Fernando, esta mañana regresó el gobernador á Cádiz. No obstante, como los ánimos continúan bastante excitados y se temía la reproducción de los sucesos, por la tarde volvió á marchar á aquella población la referida autoridad. Un numeroso grupo de mujeres con sus hijos fueron á las Salinas é impidieron que trabajaran los obreros no asociados. Estos huyeron, unos nadando hacia el arsenal de la Carraca, y otros emprendieron precipitada fuga por la carretera de Cádiz. A instancias del gobernador ha celebrado sesión la Junta de los asociados de las Salinas para acordar temperamentos de concordia y terminar las huelgas. Las sociedades de barqueros y salineros reunidos en sesión permanente, acordaron prohibir á sus mujeres é hijos tomen parte en las manifestaciones. Aprobaron también las bases propuestas por el gobernador para resuadir los trabajos. La directiva del concierto salinero ha manifestado que en vista de la imposibilidad de poner en práctica sus acuerdos, aceptando las bases propuestas por los obreros, con arreglo al reglamento tienen que esperar cinco días para reunir la junta general. El gobernador ha telegrafado al alcalde de San Fernando lamentando esta demora, que alarga el estado aflictivo de los obreros y mantiene á la población en alarma. La clase obrera de San Fernando proyecta una manifestación para exigir el término de la huelga, toda vez que los obreros aceptan las bases propuestas.

ESCUADRA INGLESA

Villagarcía 14.—A las cinco de esta tarde ha fundeado en el canal, procedente de Vigo, la escuadra inglesa, compuesta de cinco acorazados de primera y tres cruceros. El Majestic enarbola la insignia de buque almirante. Manda la escuadra sir Arthur Wilson. La tripulación de la flota consta de 5.138 hombres.

SANTOS DUMONT

Nueva ascensión.—Accidente.—El globo sumergido. Málaga 14.—En la tarde de hoy Santos Dumont ha efectuado la quinta ascensión en su globo, dirigiéndolo hacia Cabo Martín. Al llegar el aerostato frente al tiro de

pluchón de Monte Carlo, se colocó en posición vertical, á consecuencia de un desgarrón. El globo se deshinchó en menos de diez minutos y fué cayendo suavemente al mar. Santos Dumont fué recogido sano y salvo por una barca. El globo se ha sumergido por completo.

TEATRO LARA

Difícilmente escribirá D. Pablo Parellada, autor de *Los asistentes*, de *El regimiento de Luján* y tantas otras regocijadas y graciosísimas obras teatrales, otra más insulsa, más disparatada y de gusto más deplorabile, que la que anoche se estrenó con el extravagante título de *El himno de Riego*. Toda la sala se le pusieron Manolo Rodríguez, que en compañía de su mujer y de su hija va á desempeñar la plaza de capellán de la antigua Carcel de Madrid, y el Sr. Santiago interpretando el papel de demandadero de monjas. Merced á la gracia con que representaron dichos dos actores sus respectivos papeles, el público contuvo sus deseos de protestar, y aunque fúndamente aplaudió al final del segundo y último acto de los dos de que se compone el destartado sainete.—A. P.

Cómico

LOHENGRIN, bufonada lírica de los Sres. Jackson Veyan y Reig Batallier, música del maestro Hermeo. En el teatro Cómico se estrenó anoche, con el título expresado, una zarzuela que obtuvo un éxito completo. La nueva obra es un juguete cómico sin pretensiones, entretenido, de libro y música agradables, con recuerdos del Carnaval, con bailes y disfraces, con *couplets* picantes y con situaciones graciosas hábilmente dispuestas, que mantuvieron la hilaridad del público. La música, animada y brillante, corresponde á tan regocijado libro. Entre grandes aplausos se repitieron tres números, uno de ellos tres veces. El público aplaudió sin reservas desde el principio de la obra, y llamó al final á los autores á escena varias veces. Todos los actores que tomaron parte en la representación estuvieron muy bien, especialmente la señora Guerra y señorita Franco, y los Sres. Chicote, Redondo, Simó y Pozzano.

Congreso de los masones

Contra el Vaticano. Roma 14.—En estos días ha habido en Roma un Congreso de la masonería, bajo la presidencia del gran maestro Ernesto Nathan. Este ha sostenido que la masonería debe en lo futuro combatir al Vaticano á la luz del día y sin ningún misterio. Ha llegado á pretender que, dentro del Estado italiano, se eleve la masonería á instituto jurídico y moral; pero la proposición no fué acogida con calor por la mayoría, que juzga todavía necesario, para el desenvolvimiento y la unidad de la institución, así como para su independencia, la continuación de los métodos antiguos.

SOCIEDAD DE CONCIERTOS

He aquí el concierto que se verificará mañana domingo en el teatro Real, á las tres de la tarde, bajo la dirección del notable maestro Lohse: PRIMERA PARTE. 1.º *Lohengrin* (preludio), Wagner. 2.º *Parsifal* (El jardín encantado de Klingsor), Wagner. 3.º *Invitación al vals*, Weber-Weingartner. Descanso de quince minutos. SEGUNDA PARTE. Sinfonía en la menor, Saint-Saëns. I. Introducción y fuga.—II. Adagio.—III. Scherzo.—IV. Finale. Descanso de quince minutos. TERCERA PARTE. 1.º *Leonora*, número 3 (overtura), Beethoven. 2.º *Intermezzo* de la ópera *Príncipe contra su voluntad* (primera vez), Lohse. 3.º *Rheingold* (entrada de los dioses en el Walhalla), Wagner.

LOS TEATROS

Apolo. El domingo por la tarde se verificará en este teatro la tercera representación en esta temporada de la zarzuela de gran espectáculo, en cuatro actos y 18 cuadros, titulada *Los sobrinos del capitán Grant*. Por la noche: primera sesión, *El sombrero de plumas*; segunda, *¡Quo vadis!*; tercera, *Pepe Gallardo* y cuarta, *El sombrero de plumas*. Las localidades para estas funciones pueden solicitarse en contaduría á las horas de costumbre. Zarzuela. El domingo se pondrá en escena, por la tarde, las espléndidas obras nuevas *Los timpanos*, *El bateo* y *La nube*. En la próxima semana se verificará el estreno de la zarzuela en un acto y dos cuadros, original de D. Jacinto Benavente, con música del maestro Lapuerta, titulada *Los polichinelas*. El martes próximo se celebrará el beneficio de los Sres. Paso, Domínguez y Chueca, autores del aplaudido sainete *El bateo*. También se representará ese día, por primera vez en este teatro, la popular zarzuela *La alegría de la huerta*.

Noticias

No hay enfermo de cólera renal que no se cure con las aguas alcalinas bicarbonatadas de los Espumosos Herranz.—Palacio de la Equitativa. COGNAC. Ruiz y Albert. Málaga. Hundimiento de una casa en Valladolid. Telegrafan de Valladolid, que en la calle Cerrada se hundió ayer otra casa. El inquilino del piso principal notó que crugían las vigas cuando se disponía á dormir. Sobresaltado, avisó á los vecinos, casi todos ellos dormidos. Poco después se derrumbaron varios tabiques, y la escalera quedó cubierta de escombros, que cerraban el paso, de manera

que las gentes de la casa pudieron considerarse emparedadas. Por fortuna, el sereno oyó los gritos. Tocó el pito de alarma y logró que acudieran algunas personas provistas de teas, escaleras y azadones, que salvaron á los que ya creían muertos. Un ahogado. Dicen de Sevilla que en el arroyo Tagarote se ha ahogado José Rueda, de treinta y cinco años y de oficio tonelero. Iba por el puente sobre la alcantarilla de las Madejas y el viento le llevó el sombrero. Hábil nadador, despojóse del traje y se arrojó al agua para recobrar el sombrero, pero fué arrastrado por la corriente y pereció ahogado. Víctima del trabajo. En la Casa de Socorro del distrito de Palacio fué ayer curado Santiago Pérez Puebla de la fractura del muslo izquierdo, que se produjo al ser cogido por una máquina en la imprenta de Hernando y Compañía, en donde trabaja. Crimen en Torrejón de Ardoz. En el inmediato pueblo de Torrejón de Ardoz se cometió el día 11 un crimen. El vecino de dicho pueblo Felipe Barrojo Herranz, de treinta y seis años de edad y de estado soltero, disparó un tiro de revólver y dió tres puñaladas á una muchacha de la localidad, de nombre Francisca Hernández, la cual resultó gravemente herida en la garganta y en el pecho. El criminal, después de realizado el delito, salió del pueblo y en los alrededores

de él se suicidó, disparándose un tiro en la sien derecha que le produjo la muerte en el acto. Los estudiantes y la coronación del Rey. La Unión Escolar ha pedido al ministro de Instrucción pública que, con motivo de la coronación de S. M., se concedan premios extraordinarios en los grados de licenciatura en todas las Facultades, y se explanden gratis los títulos de doctor, á semejanza de lo que se hizo cuando el matrimonio de S. A. la Princesa de Asturias. Recompensa. Se ha concedido la cruz de San Fernando al capitán de infantería D. Angel Sequera y López, por su comportamiento en la acción de Guequite (Filipinas), ocurrida los días 2 y 3 de Junio de 1898. Proyectos militares. Se han constituido en el Senado las comisiones que han de entender en los proyectos de ley de instrucción militar obligatoria y la de penalidades á los militares que contraigan matrimonio sin licencia, nombrando presidente al Sr. Ochando, y secretario al Sr. Martínez (D. Justo). La primera acordó reunirse el lunes próximo, á las cuatro y media de la tarde, para oír á los señores que deseen informar, y la segunda hoy, á la misma hora, con idéntico objeto.

EDICION DE LA NOCHE

Congreso

(TERMINO DE LA SESION DE AYER)

ORDEN DEL DIA

Aprobábase los dictámenes aprobando las elecciones hechas en los distritos de Medina del Campo y Baeza, siendo proclamados diputados los Sres. Mora y Abarca y Solsona, respectivamente.

Presupuesto del Muni

El Sr. Maure usa de la palabra. Entiende que es peligrosa para España la posesión de los nuevos territorios en el Oeste de Africa, en la encrucijada donde confluyen los intereses y las ambiciones de varias poderosas naciones, ante las cuales, si no caminamos con tiento exquisito y con profundo conocimiento de la realidad, nos exponemos, por lo menos, á que nuestra dominación parezca un miserable harapo, en comparación de la rica púrpura que simboliza la prosperidad de esos países. Manifiesta que, después de la pérdida de nuestras grandes colonias, la adquisición de territorios en el Golfo de Guinea es para España de gran trascendencia, porque en esto estriba nuestro aislamiento en la tierra solariega ó que se nos tenga como un factor en los problemas á que da lugar la expansión europea. Pregúntase al pueblo español, aleccionado por pasadas desdichas, si debemos abandonar esas nuevas posesiones ó si habremos de conservarlas. El abandono sería un oprobio, una confesión de que no somos aptos para poseer; pero, con ser esto tan doloroso y humillante, todavía será preferible á sustentar malamente una dominación que termine luego, á pesar nuestro, con mayor afrenta. Manifiesta luego que esto acontecerá indefectiblemente si no se cambia radicalmente nuestra rutinaria y absurda administración, si no se acaba con el irritante funcionalismo que esteriliza é impide el desarrollo de las actividades individuales. Censura á grandes rasgos el presupuesto del Muni, calificado en nuestras detestables tradiciones burocráticas, y combate enérgicamente los excesivos gastos que se aplican á innecesarias atenciones militares y navales. No se opone, sin embargo, á que para la explotación de las nuevas posesiones se entienda la administración pública con las Compañías que lo solicitan; pero entiende que lo más práctico sería abrir la colonización, no solamente á determinadas Sociedades, sino también, y con cierta preferencia, al esfuerzo individual, á emigrantes españoles, que reciben del Gobierno, para tal efecto, toda especie de medios, facilidades y garantías.

El señor ministro de Estado se lamenta de que por los distintos partidos y grupos de la Cámara no se exponga con claridad el criterio que tienen respecto al régimen que debe adoptarse en nuestras posesiones de Africa. Combatiendo el aserto de que naciones como España no pueden poseer colonias, afirma que la Historia y la actualidad demuestran que países de segundo orden mantienen imperios coloniales, citando como ejemplo á Holanda y Portugal. No pretende que la obra que ha presentado á la deliberación del Congreso sea un echado de bondad; pero sí que marca el primer jalón para el mejoramiento de la administración de las posesiones del Golfo de Guinea. Esta saludable dirección ya se ha indicado, y, al efecto, en el presupuesto ha disminuido algunos gastos militares por conceptuarlos superfluos, amoldándose á las corrientes modernas, que imponen sobrelaiga la comunicación comercial á la ostentación de fuerzas del ejército. En el decreto orgánico que anunció el día anterior llevará en breve á la Gaceta, se propone dar suma importancia al elemento civil, disminuyendo el militar y el número de barcos allí anclados. Considera que aquellos territorios son muy á propósito para los agricultores modestos, que se satisfacen con una ganancia segura, aunque no excesiva. Se lamenta de la falta de educación mercantil en nuestra patria, y de la escasa preparación que para aspirar á negocios de cierta naturaleza recibe el capital, lo que contribuye á achicar la iniciativa de los comerciantes y explotadores. Precisamente acontece todo lo contrario en el extranjero, donde se presta cuidadosa atención á ese importante particular. Recomienda los Sres. Maure y ministro de Estado, y se aprueba la totalidad del dictamen. Se da lectura de la enmienda del señor Seguí al capítulo primero, y á petición de éste se suspende la discusión. Se da cuenta del despacho ordinario, y se levanta la sesión á las ocho de la noche.

SESION DE HOY

Abre la de hoy á las tres y media, presidiendo el Sr. Morat. Ha el banco azul el ministro de Hacienda y el de Estado.

Espanes y tribunas poco concurridos. El Sr. Uria lee una carta que le dirige un sacerdote de Barcelona, en la que se le manifiesta carece de exactitud cuando tomándolo de *El Liberal* dijo en sesiones anteriores respecto á palabras pronunciadas por dicho señor, con motivo de una misa de rogativa por D. Jaime de Borbón. El Sr. Leroux anuncia que más adelante ha de ocuparse del mismo asunto. El señor marqués de Mochales explica su interpelación respecto al nombramiento del empleado de Hacienda de León señor Uria. Después de decir que él no le ha tratado con saña, manifiesta que se limitó á trasladarle á Canarias. El señor marqués de Villasegura: Eso es, si tenía mala nota, á Canarias. El Sr. Mochales: Entonces no tenía mala nota. Había después de que en la *Revista de Economía y Hacienda* se ha hablado en términos muy poco favorables del Sr. Uria y de otros funcionarios de Hacienda de León. El ministro de Hacienda: No conozco de los empleados de allí más que al señor Uria. El señor marqués de Mochales lee una real orden, en virtud de la cual se separa á dicho señor del cuerpo de Correos, donde prestaba sus servicios. Añade que el expediente en recurso de alzada se encuentra en lo Contencioso administrativo, y no debía haberse empleado en otro ramo de la administración mientras éste no se resolviera. Formula preguntas concretas, que son las siguientes: ¿Há sido dispuesto el ministro de Hacienda á que la real orden citada sea trasladada á la Ordenación de pagos de Hacienda, para que no se acredite haberes al señor Uria y para que se exija la debida responsabilidad por los ya pagados? El señor ministro de Hacienda: De la misma interpelación espanada se deduce la importancia que puede tener, pues no se trata de otra cosa que del nombramiento de un oficial tercero con 2.500 pesetas de sueldo. Con facilidad hubiera salido del paso ayer, con haber dicho que le dejaría cesante; pero yo, al ver que se ataca á una persona, me crece en el deber de averiguar si los hechos denunciados son ó no ciertos. ¿Dónde íbamos á parar si solo porque alguien lo diga ó lo solicite voy á dejar cesante á un empleado? He pedido antecedentes de ese empleado de Uria, que fué oficial tercero de Hacienda en 1873. Siguió hasta el 86 en Hacienda, pasando luego á Comunicaciones, donde el Sr. Elsteyn, después de estar en Vigo, en un mes le hizo sufrir tres traslados en el 91. Entonces era director de Correos el Sr. Mochales. Después, el 92, le trasladó dicho señor á Canarias. Aquel funcionario vino á pedirme que le ayudara para evitar esa persecución, originada, sin duda, por haberme ayudado en las elecciones del 86. Todo el mayor cargo que se hace al señor Uria es que siendo empleado de Correos ha viajado gratis en ferrocarril. ¿Se va á escandalizar de esto el Sr. Mochales cuando hasta para ver corridas de toros lo han hecho muchos? Ese empleado fué procesado, y el juzgado entendió que no había motivos para ello y la Audiencia de Pontevedra sobreyó la causa. ¿Pretende hablar de caciquismo el señor Mochales? He nombrado empleado al señor Uria en León con 10.000 reales, porque se trataba de un padre de familia con nueve hijos, de un hombre que á raíz de esa real orden cayó enfermo con una apoplejía y que se encontraba en la miseria. (Muy bien.) Ha preferido conferirle ese nombramiento á seguir la conducta de trasladarle en pocos meses á tres ó cuatro sitios de extremo á extremo de España. (Muy bien, muy bien.) En cuanto á lo que se dice respecto á esa real orden, con relación á si se le pueden ó no acreditar haberes, no soy yo el llamado á resolver, sino los ordenadores de pagos, y en su día el Tribunal de Cuentas. (Muy bien.) El señor marqués de Mochales al recomendar, pide que se envíen los antecedentes de ese empleado al Tribunal de Cuentas. El señor ministro de Hacienda: No solo eso, sino que si es posible, remuró también los *Extractos de las Sesiones* de ayer y hoy. Ante las circunstancias en que este debate se ha planteado, yo no puedo, á menos de prejuzgar la cuestión, dejar cesante á un funcionario, dando por buenos los cargos que S. S. le ha dirigido. Si particularmente se hubiera dirigido á mí el marqués de Mochales, hubiera podido yo proceder de otro modo. El Sr. Mochales, en nueva rectificación, censura estas palabras. El Presidente (Sr. Morat) reconoce la circunspección de las palabras del señor Urzáiz al no querer prejuzgar la conducta de un empleado. El marqués de Mochales anuncia que va á presentar una proposición incidental. El ministro de Hacienda: Yo me encuentro con un sobrenombramiento de una Audiencia; figura ese señor en el escalafón

de cesantes de Hacienda y le he nombrado oficial tercero.

No comprendo ocuparse tanto de una cuestión tan pequeña de que no depende nada importante de la administración pública.

(Mientras habla el Sr. Urzáiz, el Sr. Castellano busca firmas para la proposición incidental, pero la proposición al fin no se presenta.)

El señor marqués de Mochales pide que por el ministro de Gracia y Justicia se remita a la Cámara la causa formada al Sr. Ubi.

El señor marqués de Cañada Honda denuncia deficiencias ocurridas el domingo en el sorteo de quintos de un pueblo de Segovia.

El Sr. Vega Seoane se ocupa del comercio de cabotaje.

El Sr. Seguí explica una interpelación relacionada con el incumplimiento de la ley de sargentos respecto a provisión de destinos públicos, y pide mejor dotación para los carabineros.

Como emplee términos algo vivos, la Presidencia le hace notar que de seguir por ese camino será llamado al orden.

El ministro de Hacienda contesta que la Dirección de Carabineros es la llamada a proponer la mejoría de personal que estime conveniente.

En cuanto a lo que se refiere a la ley de sargentos, dice que la intervención está excluida de esa ley, y que por consiguiente, las plazas que a ese ramo corresponden son de libre nombramiento.

El Sr. Seguí, al rectificar, se nuevamente amonestado por la presidencia por palabras que ha pronunciado.

ORDEN DEL DÍA

Se aprueba el acta de Figueras y la capacidad legal del candidato electo D. Rafael Coderch.

Se aprueban varios proyectos de ley en votación definitiva.

Presupuesto del Muni

El Sr. Seguí apoya una enmienda al artículo 1.º

El señor marqués de Villasegura le contesta.

Question terminada.—Silvela y Soriano.

El señor Presidente (Moret): En atención a los deseos manifestados por la Cámara en la sesión del jueves, con motivo de una pregunta del Sr. Nocedal, la presidencia estima como su deber manifestar que habiendo surgido un incidente personal en la sesión del sábado último entre los Sres. Silvela y Soriano, con motivo de juicios que al primero merecieron algunos sucesos de Valencia, me creí en el caso de intentar una solución satisfactoria que afortunadamente he conseguido y que es pero será aprobada por la Cámara.

El Sr. Silvela refirió sus calificativos a hechos que suponía desarrollados en Valencia, y el Sr. Soriano negó la existencia de esos hechos; y por lo tanto, no existiendo aquéllos, desaparece también todo lo que pudiera significar molestia para nadie. Así lo entiende la presidencia y así espero lo entenderán los interesados.

Los Sres. Silvela y Soriano suscriben las palabras del Sr. Moret.

El señor Presidente: Queda, pues, terminado aquel incidente, y me felicito de ello, al per que doy gracias a los señores Silvela y Soriano por haber depositado en mí su confianza.

El señor marqués de Villasegura continúa su discurso. (Se gua la sesión)

Senado

Sesión del 15 de Febrero de 1902.

Presidida por el Sr. Eguiluz, ábrase á las cuatro menos diez.

Tres senadores en los escaños.

En el banco azul, los señores ministros de Gracia y Justicia y de la Guerra.

Ruegos y preguntas

El Sr. Fernández Caro habla de que á los médicos forenses de El Ferrol se les hace ocupar el banco de los tagijos y sufran otras molestias que no están en armonía con la importancia de su misión, y ruega al señor ministro de Gracia y Justicia haga por que cese este estado de cosas.

El señor ministro de Gracia y Justicia dice que á virtud de una instancia que en ese sentido se ha recibido en el ministerio, se han adoptado las oportunas medidas para que al cuerpo médico forense de El Ferrol mantenga aquellas consideraciones propias de su misión.

Después se hace cargo de la pregunta del Sr. Donoso de la Campa sobre la propiedad en nuestras plazas de Africa.

(Toma asiento en el banco azul el señor ministro de Obras públicas.)

El Sr. Fernández Campa rectifica. Reproduce al mismo tiempo la pregunta que hizo también al señor ministro de la Guerra en la sesión de ayer.

El señor ministro de la Guerra ofrece enterarse y enviar al Sr. Campa los datos pedidos.

El señor barón del Castillo de Chirel da lectura á un oficio dirigido á la Cámara por el señor ministro de Obras públicas, en el que se dice que el orador no disfrutó ningún beneficio ni comisión durante el tiempo que fué director de Agricultura.

(El señor conde de las Almenas pide la palabra.)

El señor marqués de Perijáiz dirige un ruego al ministro de la Guerra, relacionado con el descuento por pasajes á que están sometidos los jefes y oficiales que estuvieron en Cuba y Filipinas, y con el abono á los mismos de sus salarios.

El señor ministro de la Guerra dice que ya ha dictado una disposición suspendiendo el citado descuento, y que presentará oportunamente un proyecto de ley.

El señor conde de las Almenas: No me explico el acto del señor barón del Castillo de Chirel. Ese documento lo he pedido yo porque lo necesito oficialmente para un debate que en su día plantearé; pero tengo que declarar que nunca he dudado de la palabra del señor barón.

El señor barón del Castillo de Chirel: Puesto que se alanza otra vez esta cuestión, para entonces sigo á la disposición de S. S.

ORDEN DEL DÍA

Pónese á discusión el dictamen de la comisión de actas autorizando al señor marqués de Bérriz para sustituir los valores que tiene acreditada la renta para el ejercicio de su cargo.

El señor conde de la Roca pregunta si en la sustitución hay las verdaderas garantías.

El Sr. Salvador (D. Amós): La sustitución se ha hecho con todas las garantías y con arreglo á como se han hecho siempre en la Cámara.

Apruébase el dictamen con la protesta del señor duque de la Roca, que no encuentra justificado el cambio de renta.

Vótase definitivamente el proyecto de ley concediendo derecho á pensión á la viuda de D. José María González y Serrano, y se levanta la sesión.

La renta de Tabacos

La Gaceta publica hoy una real orden del ministerio de Hacienda, aprobando la liquidación de la renta de Tabacos correspondiente al año económico de 1900.

En dicho período importaron los beneficios 144 838.215 95 pesetas, y los gastos generales de administración 18.113 995 61, quedando un producto líquido á distribuir de 126 724 220 37 pesetas.

De dicha suma han correspondido al Estado, por su participación en los beneficios, 118 960 437 98 pesetas, quedando un resto para la Compañía de 7.813 782 39 pesetas.

AYUNTAMIENTO

Comisión de Espectáculos

La comisión de Espectáculos ha celebrado esta mañana sesión, acordando nombrar para que la represente en la comisión de Presupuestos á su presidente el señor marqués de Tovar.

También acordó estudiar el contrato del teatro Español para obligar al arrendatario á su exacto cumplimiento.

Por último, acordó también estudiar el actual contrato del gas, para ver si éste permite sacar á concurso el alumbrado eléctrico del Retiro, y de no permitirlo, encargarse á la empresa del gas para que ella haga la instalación eléctrica y proporcione el fluido.

Subasta beneficosa

En la subasta verificada hoy, del derribo de la casa núm. 18 de la calle de Tudescos, ha obtenido el Ayuntamiento un beneficio de un 72 por 100 sobre los precios tipos.

Americanos é ingleses

Washington 15.—Cámara de los representantes.—El Sr. Wheeler pronuncia un discurso sensacional anatematizando la actitud humillante del gobierno americano ante Inglaterra.

Añade que esta potencia no cesa de conspirar contra los Estados Unidos, cuya ruina desea.

Reprobó en términos enérgicos el envío de delegados de los Estados Unidos á la coronación del rey Eduardo.

Los demócratas aplaudieron estrepitosamente los principales períodos de este discurso.—Fabra.

ESPANTOSA CATASTROFE

San Petersburgo 15.—De una espantosa catástrofe da cuenta un despacho que acaba de recibirse de Tiflis (Cáucaso).

Los terremotos de Chemoka se han repetido con gran intensidad, hundiéndose muchos edificios, de entre cuyos escombros iban extraídos ayer 200 cadáveres.

Hay la triste evidencia de que aún habrá algunos otros centenares de víctimas, entre ellas muchas mujeres, que se hallaban en el establecimiento de baños al sentirse el primer terremoto.—Fabra.

TRIBUNALES

La causa del seminarista

Ha terminado esta tarde en la Audiencia de Madrid la vista del proceso instruido contra el seminarista Juan Corral, por haber dado muerte al presbítero Sr. Diaz Pintado.

Después de las pruebas documental y testifical, hizo el resumen el presidente, y á continuación el fiscal pidió que se impusiera al procesado la pena de doce años y un día de presidio, con cuya petición se conformó el abogado defensor.

Emitió veredicto de culpabilidad por el Jurado, la Sala impuso á Juan Corral la pena que el fiscal pidió en su informe.

El Rey y la Sociedad Fotográfica

S. M. el Rey D. Alfonso XIII ha sido nombrado socio protector de la Sociedad Fotográfica de Madrid.

Accediendo á las instancias del público, se proroga por segunda vez la Exposición de dicha Sociedad durante los días 16, 17 y 18, en que quedará definitivamente cerrada.

DON JACINTO ANGLADA

Con mucho sentimiento hemos sabido que nuestro muy estimado amigo, el diputado liberal D. Jacinto Anglada, ha sido víctima de un accidente al aplicarle la electricidad para la orificación de una muela.

Un descuido del operador hizo que el instrumento que se emplea en estos casos cambiase de dirección y fuera á herir al Sr. Anglada en la lengua, por no poder cortar en el acto la corriente.

La herida produjo una inflamación, que hizo necesaria la práctica de la traqueotomía para que el Sr. Anglada pudiera respirar.

Muy sinceramente deseamos el alivio de nuestro distinguido amigo.

Pagos de Ultramar

Ya se ha comunicado la orden para que puedan ser abonados los cinco millones de pesetas que importan las relaciones de devengos de generales, jefes y oficiales del ejército de Ultramar á que se refirió el debate celebrado há pocos días en el Congreso.

La junta directiva del Centro Riejanos ha organizado como despedida del Carnaval un baile de máscaras, que tendrá lugar mañana, domingo de Piñata, á las nueve de la noche, en los salones de la Sociedad, Pontejos, 1, principal.

Toledo

San Petersburgo 15.—Un telegrama de Yalta dice que el insigne novelista Tolstoi ha mejorado ligeramente y que la inflamación pulmonar ha disminuido.

Vapor correo

Port Said 15.—Ayer zarzó de este puerto, con rumbo al de Barcelona, el vapor correo Alcañete, de la Compañía Transatlántica.

Conspiración contra el Sultán

Paris 15.—El Eco de Paris, con referencia á noticias de Constantinopla, anuncia que se ha descubierto allí una conjura contra el Sultán, de resultados de la cual dos ayudantes de éste y Osmán Bajá fueron reducidos á prisión.

El hecho es muy comentado.—Fabra.

El príncipe Enrique

Kiel 15.—El príncipe Enrique de Prusia ha salido en la mañana de hoy de Breme con dirección á los Estados Unidos.

El Sr. Pidal

El Sr. Pidal permanecerá en Roma hasta los primeros días del mes próximo, en que saldrá para Francia con objeto de visitar á sus hijas, que se encuentran en un establecimiento religioso de la vecina república, viniendo á Madrid en los últimos días de Marzo ó primeros de Abril.

El Sr. Merino

Telegrafían de Bilbao varios correspondientes negando autenticidad á la conferencia que se supuso celebrada allí entre el Sr. Merino y un redactor de La Gaceta del Norte.

Balance del día

Sesiones parlamentarias:

La del Senado ha sido breve, reduciéndose á las preguntas y reclamaciones que pueden verse en su sitio.

La votación definitiva de los créditos de Marina no se sabe aún cuándo tendrá lugar, por reparos que ponen los tetuanistas.

Tampoco hoy se ha votado definitivamente el pago en oro.

En el Congreso, las primeras horas de sesión se han empleado casi por entero en la interpelación del marqués de Mochales por el nombramiento para un cargo de Hacienda de un empleado procedente de Correos, reconociendo todo el mundo que se ha dado á esta cuestión una importancia desproporcionada.

A última hora se ha reanudado el debate sobre el presupuesto del Muni, debate que sufrió una breve interrupción para dar cuenta el Sr. Moret del término satisfactorio de la cuestión pendiente entre los Sres. Silvela y Soriano.

No han dejado de llamar la atención estas impresiones de una carta de Madrid publicada en el Diario de Barcelona:

«El Sr. Urzáiz ha tenido la suerte de iniciar una reforma simpática al país, con su reforma de los estatutos del Banco de España; pero debo decir que se hacen trabajos de zapa para impedir que se apruebe por el Congreso y que, de salir de esta Cámara, no llegue á leerse el dictamen sobre el mismo en el Senado.»

Si por acaso se hacen esos trabajos —que lo dudamos—es seguro que no prevalecerán.

Esta tarde se ha constituido en el Congreso la comisión que entiende en la proposición de ley modificando los artículos 160, 161 y 162 del Código de justicia militar, nombrando presidente al Sr. Bergamín y secretario al marqués de Villasegura.

Seguidamente la comisión acordó dar dictamen introduciendo algunas modificaciones de acuerdo con el criterio del ministro de la Guerra.

El dictamen quedó esta tarde sobre la mesa.

Son dignas de reflexión estas indicaciones sobre la quiebra del banquero Sr. Abaroa que hace el Noticiero Bilbaíno:

«Sabemos de más de uno que ha recibido la triste confirmación de que no fueron respetadas, ni todas ni en su totalidad, las carpetas de los títulos confiados á la guarda y custodia de la casa extinguida; y, según algunos que se consideran bien informados, donde más se harán resaltar los efectos de la infidelidad será en los dossiers de renta francesa y del exterior estampillado, siendo probable además que los depósitos de estas últimas láminas revistan carácter irregular, por el aliciente que presta nuestra deuda extranjera para hacer ciertas combinaciones auríferas trimestrales que, aunque lícitas, corren el peligro de no poderse formalizar con ellas un depósito regular.»

Se ha reunido esta tarde en el Senado, con el ministro de Gracia y Justicia, la comisión que entiende en el proyecto variando la fórmula del juramento en los casos exigidos por las leyes.

También se ha reunido en esta Cámara la comisión nombrada para dictaminar en el proyecto de ley estableciendo la penalidad en que incurrirán los militares que contraigan matrimonio sin licencia.

Ante esta comisión ha informado el señor marqués de Perijáiz.

Continúa aumentando la suscripción de Obligaciones del Tesoro, habiendo alcanzado hoy la cantidad de 4.765.000 pesetas.

En Obligaciones á tres meses se han suscripto 4.082.000 pesetas, á seis meses 477.500 y á doce meses 205.000.

El total recaudado desde que comenzó la suscripción importa pesetas 77.171.000.

El ministro de la Guerra ha manifestado esta tarde que en breve presentará en el Congreso un proyecto de ley reorganizando el cuerpo de Estado Mayor.

En cuanto á no haberse cumplimentado el real decreto creando la Escuela de equitación militar, ha dicho también que en breve será un hecho su funcionamiento, pues espera que terminen pronto las obras del nuevo cuartel de Jofafé, el cual ocupará uno de los cuerpos de esta guarnición, y el local vacante servirá para dicha Escuela.

La comisión que entiende en el proyecto de circulación fiduciaria, seguía reunida á las siete y media en el Congreso, con asistencia del ministro de Hacienda.

POR CESACIÓN DE COMERCIO, SE LIQUIDAN todos los géneros de la antigua Camisera, Príncipe, núm. 11, á precios verdaderamente baratísimos.

Jarabe de Heroína

Según testimonio de muchos señores médicos de Madrid y de provincias que lo han experimentado y lo recetan, el Jarabe benzoinámico con Heroína del doctor Madariaga, en cuya preparación se utilizan los más recientes descubrimientos de la ciencia, es un buen calmante de la tos, á la vez que excelente curativo de las efeciones catarrales del aparato respiratorio, de las de carácter gripal inclusiva, efectos terapéuticos que se derivan de su especial, original y poderosa base balsámica, reforzada con el nuevo é isofensivo calmante. Constituye un valiosísimo auxiliar de los Sanatorios para la curación de la tuberculosis.—Frasco: 3 pesetas.—Farmacia del autor, plaza de la Independencia, 10, Madrid, y principales de España.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 15 DE FEBRERO 1902 COMPARADA CON LA DEL DÍA ANTERIOR

Table with columns: Últimos precios, Día 14, Día 15, Diferen.ª. Rows include 4 0/0 interior, 5 0/0 exterior, and various bank shares like Banco de España and Banco de Ultramar.

4 0/0 interior.—Total pesetas nominales negociadas 2 205 100.

4 0/0 interior.—Id. ídem en operaciones á plazo 1.100 000

5 0/0 amortizable.—Total ptas. nom. negociadas 770.500.

Banco de España.—Id., 43.000.

Comp.ª de Tabacos.—Id., 11.500.

Cambios sobre el extranjero

PARIS

A la vista (cant. pag.), 28 000 á 35'80.

LONDRES

A la vista, libra esterlina, 4.000 á 34'14.

Paris 15 (12'15 t.)—4 0/0 exterior 78'15

Londres 15.—Exterior español, 77'88.

Después de la Bolsa

Oferre.—4 por 100 interior fin mes 72'27.

Barcelona, fin mes, 72'25.—Paris, 4 por 100 exterior, 78'60.—Renta francesa 101'27.

Bolsa de Barcelona

Barcelona 15 (16'25 tarde).

Interior, 4 por 100, 72'22.—Exterior, 4 por 100, 00'00.—Amortizable nuevo, 93'20 (ex-cupón).—Colonial, 62'75.—Nortes, 00'00.—Alicant, 80'70.—Francia, 55'55.—Orense, 25'80.—Ariz.

(De la Agencia Fabra)

Paris 15.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 78'15 y 78'32.—3 por 100 francés, 101'20.

Londres 15.—Exterior español, 77'75.

La „Gaceta“

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Hacienda
Real orden resolutoria de un recurso de alzada contra el acuerdo de la Junta arbitral de la aduana de Palma, que confirmó la liquidación del impuesto de transportes de una partida de hierro viejo.

Otra resolutoria de un expediente de asimilación de la industria de fabricación mecánica de cuadrillos y tapones de corcho.

Otra aprobatoria de la liquidación de la renta de Tabacos, correspondiente al ejercicio de 1900.

Gobernación
Disponiendo que el inspector general de Sanidad de la Armada, D. Félix Bohaux y Guinart cese en el cargo de vocal del real Consejo de Sanidad.

Nombrando para la vacante anterior á D. José Rodríguez Pareja, inspector general de Sanidad de la Armada.

Real orden disponiendo que por los gobernadores se excite el celo de los alcaldes, á fin de que cumplan lo preceptuado para los destinos á cuerpo activo del ejército en caso de movilización.

Instrucción pública
Real orden dictando reglas para el pago de atenciones de primera enseñanza.

Otra disponiendo que á los funcionarios que en virtud de las modificaciones introducidas en las plantillas de los establecimientos docentes hayan sido confirmados en sus cargos, se les considere posesionados con fecha 1.º de Enero último.

Otra disponiendo se anuncie á oposición en la Escuela elemental de Comercio de Valladolid.

CHARADA

—A ver, mujer, si á la niña la dice que tres dos cuaria la cuatro tres, que ayer le llevó á mal doña Marta. Esa sea cuatro cinco la tiene desde chiquita, y es cosa que está muy mal en muchacha tan bonita. Yo me voy á ver un cuadro á casa de Vaya Bueno. —La una dos tres cuatro cinco la tiene sorbido el seso. L. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ. (La solución mañana.)

Solución á la charada anterior SO TA LU GO

La temperatura

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 19, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana, 4º sobre 0.

A las doce de la tarde, 9º sobre 0.

A las cuatro, 7º sobre 0.

La máxima fué de 10º sobre 0.

La mínima de 1º sobre 0.

El barómetro marca 710.—Variable.

CULTOS

Santo de mañana.—San Gregorio X, Papa; Santos Juliana, Julián y 5 000 compañeros mártires y San Faustino.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Buen Suceso, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde procesión y reserva.

En la Catedral misa conventual á las nueve y media.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Carmen en su parroquia, San José ó Monserrat.

Funciones para mañana

TEATRO REAL.—74.ª de abono.—T. 2.ª par.—A las 8.—Los hugonotes.

A las 3 en punto.—Séptimo concierto por la Sociedad de Conciertos de Madrid, bajo la dirección del maestro Lohze.

ESPAÑOL.—A las 9 en punto.—La loca de la casa.

A las 4 1/2.—Juan José.—Cero y van cuatro.

COMEDIA.—A las 8 1/2.—Primo Prieto.—Sacrificios.

A las 4 1/2.—Los dominós blancos.—Entre doctores.

LARA.—A las 8 1/2.—Modas.—A las 9 1/2.—La praviana.—A las 10 1/2.—El himno de Riego.—A las 11 3/4.—Segundo acto.

A las 4 1/2.—El caballo de bastos.—Quiquillas (dos actos).—Raul y Elena.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—La buena sombra.—A las 9 1/2.—Los timpaes.—A las 10 1/2.—El bateo.—A las 11 3/4.—El padrino de El Nene.

A las 4 1/2.—Los timpaes.—El bateo.—La nube.

APOLO.—A las 8 1/2.—El sombrero de plumas.—A las 9 1/2.—¿Quo vadis?—A las 10 3/4.—Pepe Gallardo.—A las 12.—El sombrero de plumas.

A las 4 1/2.—Los sobrinos del capitán Grant.

ESLAVA.—A las 8 1/2.—El favorito del duque.—A las 9 1/2.—El juicio oral.—A las 10 3/4.—Enseñanza libre.—A las 12.—[Al agua, patel!

A las 4 1/2.—El juicio oral.—Enseñanza libre.—El favorito del duque.

MARTÍN.—A las 8 3/4.—Se afesta, corta y riza el pelo.—Las hormigas rojas.

A las 4 1/2.—La Dolores.—El bastón de concha.

CÓMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 8 1/2.—La trapería.—A las 9 3/4.—Lohengrin.—A las 10 3/4.—La canta Susana.—A las 12.—La trapería.

A las 4 1/2 en punto.—(Función entera).—Lohengrin.—La trapería.—Chispita ó el barrio de Maravillas.

ROMER.—A las 8 1/2, 10, 11 y 12.—Diálogos, cómicos, monólogos y bailes.—Un sueño, por la inimitable Bella Bolén.—La flor valenciana, por Fregolini.

A las 4.—Variada función.

JAPONÉS (Alcalá, 35).—A las 9 1/2.—Cuatro secciones variadísimas por artistas extranjeras y españolas.—Estreos de los principales teatros.—Ocho debates mensuales.

Todos los días, excepto los lunes, funciones por

Exposición Fabril y Artística:

40, CALLE DE ALCALÁ, 40 MADRID

MAQUINAS SINGER PARA COSER

18, CALLE DE LA MONTERA, 18 MADRID

PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

CINCUENTA AÑOS DE USO GENERAL LA SALUD A DOMICILIO. LA MARGARITA EN LOECHES CON GRANDES RESULTADOS SIEMPRE

Antibiliosa, antiescorbutica, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente.—Con esta agua, de uso general hace cincuenta años, se tiene la salud a domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.—Gran remedio contra las distintas formas del dengue con que esta dolencia se presenta.—Es preservativa de la tisis y dicitaria, usada con frecuencia.—Tomar todos los días una cucharada.

Depósito central: Jardines, 15, bajos.—Prevenirse contra anuncios de aguas llamadas naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no lesitan, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta a todos los estómagos, no irrita, y mezclándola con agua, resulta aún muy superior a las similares.—Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas, y su gran caudal de agua de que carecen las demás aguas, le permite tener abierto un gran establecimiento de baños, del 15 de Junio al 15 de Septiembre.—Pedir prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis.—Venta en todas las principales farmacias y droguerías de España y extranjero.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y DE MEXICO

SERVICIO DEL NORTE.—El día 16 de Febrero saldrá de Bilbao, 19 de Santander y el 20 de Cádiz el vapor

ALFONSO XII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para litorales de Cuba y para Costa Rica y el Pacífico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, también con transbordo en la Habana.

SERVICIO DEL MEDITERRANEO.—El 22 de Febrero saldrá de Barcelona, el 27 de Málaga y el 28 de Cádiz el vapor

BUENOS AIRES

directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz. Combinaciones para distintos puertos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con transbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Febrero saldrá de Barcelona, el 16 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

CIUDAD DE CADIZ

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto-Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, San Juan, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y combinaciones directas.

Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con transbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con transbordo en Habana.

LINEA DE FILIPINAS

El día 1 de Febrero saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias el vapor

ANTONIO LOPEZ

directamente para Port-Saïd, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapur, Hong-Kong y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 2 de Febrero saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 6 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

LEÓN XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, con transbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil.

LINEA DE CANARIAS

El 17 saldrá de Barcelona, el 19 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVEUDE—Capitán Merroig

directamente para Ceuta, Melilla, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

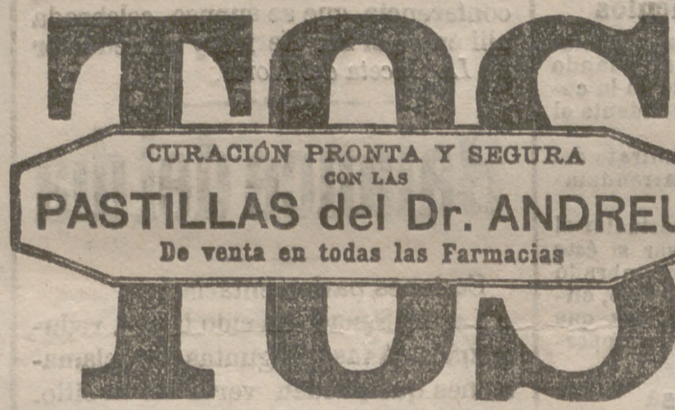
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas a familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Atención importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

LA ROSARIO El Rey del Tocador

Gran fábrica de JABONES comunes y finos perfumados Especialidad en aguas de tocador KAWANSA, DIVINA, FLORIDA, BRISA, DE LA MONTAÑA, extractos superiores para el pañale, y en toda clase de perfumería.

PERIDA Y COMPAÑIA.—SANTANDER



CURACION PRONTA Y SEGURA CON LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU De venta en todas las Farmacias

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

ABONOS ANIMALES

Recomendamos a los señores agricultores los abonos de nuestra producción por resultar los mejores y de mas seguros resultados para toda clase de cultivos.

Ponemos a su disposición abonos adecuados para cada simiente y para todos TERRENOS, con solo tener una muestra homogénea de la tierra en que se hayan de despartar.

Garantizamos por análisis la pureza y riqueza de nuestros abonos; sus resultados han de ser siempre superiores a los que no se componen más que de materias minerales, que no dan mas que una vegetación débil, esquilmando la tierra, por lo cual es necesario a los pocos años el empleo de las basuras de cuadra, para suavizarlas nuevamente. Remitimos precio é instrucciones a quien los pida.

Calle de Pelayo, núm. 70 dupdo., pral.

REPRESENTACION EN MADRID

G. PEREZ Y COMPAÑIA

ACEITE HIGADO DE BACALAO de HOGG

Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados es natural y absolutamente puro; lo pueden digerir los estómagos mas delicados; su acción es segura contra las enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Catarragos, Tos crónica, Hinchazón de los miembros, etc.

Presentar de los aceites de color moreno, á precios baratos, que son el producto de hígados corrompidos y para disfrazar su mal olor y su mal gusto, se presentan bajo la forma de Emulsiones, de Extractos de Vinos, etc., mientras que el Aceite de HOGG es de color amarillo claro, natural, conserva su buen gusto de pescado fresco y debe tomarse sin mezcla.

Escriba el nombre de Hogg y además la certificación de M. LESUEUR, jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de París, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular.

ADVERTENCIA.—Evite en el rótulo el sello azul del Estado Francés.

A LAS FAMILIAS LA COMPANIA COLONIAL recuerda a sus favorecedores que, además de sus tan acreditadas clases de café molido, empaquetado, tiene siempre en sus establecimientos Calle Mayor, 18 y Montero, 8 un excelente surtido de cafés superiores en grano TOSTADOS DIARIAMENTE desde 50 gramos, á diferentes precios.



THEOPHILE ROBERTS & REIMS CRISTAL JEANAGNE GLADIATEUR CARALLO

Una Medalla 1ª Clase en la Exposición de 1889. Medallas de Oro, Exposición del Havre, de Burdeos, de París, de Bruselas, Exposiciones de Burdeos, Filadelfia, y París. Santiago, etc.

CASA FUNDADA EN 1864

De Venta en las Bodegas de Jerez, de Sanlúcar de Barrameda, de Cádiz, de Huelva, de Sevilla, de Málaga, de Córdoba, de Mérida, de Badajoz, de Salamanca, de Valladolid, de Burgos, de León, de Oviedo, de Asturias, de Vizcaya, de Cantabria, de Galicia, de Portugal, de España y de Francia.

AGENCI GENERAL: LICH P. MURPHY & Co., S.A.

PROFESOR de primera y segunda enseñanza en su casa y domicilio.—Argentina, 1, 4.º izda.

The Equitable Life Assurance Society of the United States (La Equitativa)

Las principales cifras de sus dos últimos Balances comparados.

1898		1899
\$ 258,369,298	Activo	\$ 280,191,286
\$ 57,310,489	Sobrante	\$ 61,117,477
\$ 50,249,286	Ingresos totales	\$ 53,878,200
\$ 24,020,523	Pagado á los tenedores de póliza	\$ 24,107,541
\$ 168,043,759	Nuevos negocios	\$ 203,301,832
\$ 987,157,134	Seguros en vigor	\$ 1,054,416,422

Pagado á los tenedores de pólizas desde la creación de la Sociedad: \$ 323,190,730

Dirección General para España y Portugal: EN SU PALACIO DE MADRID

PERFUMERÍA ORIZA L. LEGRAND, de PARIS

11, Place de la Madeleine (antel 207, Rue Saint-Henri) Paris.

PRODUCTOS ESPECIALES RECOMENDADOS

ORIZA VELOUTÉ	ORIZALINE
CREME-ORIZA	ESS-ORIZA
ORIZA-LACTE	ORIZA-HAY
ORIZA-OIL	ORIZA-POWDER
ORIZA-TONICA	

Última Novedad

PERFUMERÍA ORIZA á la VIOLETA del CZAR

También: Agua de Tocador, Perfumes y Desechifricio á la VIOLETA del CZAR.

PERFUMES SOLIDIFICADOS (Ess-Oriza) bajo forma de Lápices y Pastillas, 12 olores

De venta en casa de todos los Peluqueros y Perfumistas.

DESCONFIENSE DE LAS FALSIFICACIONES

Vicor del Abadía de Chéleme

Fabricada con aguardiente de Coñac y el mejor y mas bigelito de las flores de meza.

Pídale en las mejores casas y farmacias de vino y licor.

Para tener verdadera Agua de VICHY

Exigir el nombre de la Fuente en el rótulo, y en la Capseta.

CELESTINS Gout. Arteritis, Diabete, GRAVE, GRIPE, NORTALE

Estómago

De venta en todas las farmacias y droguerías.

El Pectoral de Cereza del Dr. AYER.

Para Resfriados, Tosas, Bronquitis, Mal de Garganta, Romadizo y Tisis incipiente no hay remedio que se aproxime al Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Calma la inflamación de la garganta, destruye las mucosidades irritantes, suaviza la tos y predispone al descanso. Como medicina casera para casos fortuitos y para el alivio y curación del garrotillo, tos ferina, mal de garganta y todos los desarreglos pulmonales á que están expuestos los jóvenes, es de un valor terapéutico inapreciable.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

Las Píldoras del Dr. Ayer son Purgantes.

Se vende papel por mayor, en la Administración de este periódico, Libertad, 29, pral.

ANUNCIOS

Reclamos y noticias para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, se reciben en la Sociedad General de Anuncios de España, calle de Alcalá, 6 y 8, entr.º

Se remiten tarifas á quien las pida con combinaciones de varios periódicos reunidos, á precios económicos.

También se reciben Esqueletos de defunción y aniversario

Alcalá, 6 y 8, entr.º Teléfono 517 MADRID

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El Remedio más EFICAZ para las ENFERMEDADES DEL PECHO más efícaz para las TOSAS RECIENTES y ANTIGUAS para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22 rue des-Célestins, París, y las principales farmacias.

HIGIENE CUIDADOS DE LA BOCA

Empieza tratándose los

Elixir, Polvos y Pasta Dentífricos DE LOS RR. PP. BENEDICTINOS

De la Abadía de SOULAC (Gironde), Francia

Se hallan en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías

Ibarra y compañía SEVILLA

Línea regular de vapores entre BILBAO, SEVILLA, MARSELLA y puertos intermedios

DES SALIDAS SEMANALES de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayona y Burdeos

VINO de BUGEAUD

Este vino es el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias.

PARÍS, 11, Rue de Valenciennes.—PRINCIPALES FARMACIAS

"Los Tiroleses"

EMPRESA, ANUNCIADORA

Rápidos propagandas

ANUNCIOS EN TODOS LOS PERIÓDICOS grandes documentos á los correspondientes

AGENCIAS en Bruselas, Viena, Bolonia y otros

Requisitos de solidez y seriedad.

Pídanse Tarifas á las Oficinas

CONDE DE BOKARON (antes Serbelloni)

ATA. 1 y 9 entradas. MADRID.

SOLUCION GOIRRE

Medicamento de alta potencia para el tratamiento de las enfermedades de la vejiga y de la próstata.

De venta en todas las farmacias y droguerías.